

EXP-UNC: 28481/2016

VISTO

La necesidad de formar la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura en Astronomía, 2013, según lo estipulado en la Res. CD 351/2010; y

CONSIDERANDO

Que la Res. CD N° 351/10, establece los objetivos y funciones de dicha Comisión;

Que la Comisión Asesora de Astronomía ha sugerido el nombre de los posibles integrantes de dicha Comisión;

Que el Consejo de Grado avala los nombres sugeridos para la conformación de esta Comisión.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Crear la Comisión Evaluadora y Seguimiento del Plan de Estudios 2013, de la Licenciatura en Astronomía e integrarla de la siguiente forma:

- **Coordinadora**: Dra. Nesvit CASTELLANO – Secretaria Académica.
- **Integrantes Docentes**: Dres. Cristian GIUPPONE y Ariel ZANDIVAREZ.
- **Integrante Estudiante**: Sr. Pablo LÓPEZ.
- **Integrante Egresado**: Dr. Damián MAST.

ARTÍCULO 2º: La Comisión deberá elevar un informe al Consejo Directivo con sus conclusiones y sugerencias, teniendo fecha límite el 20 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VENTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 192/2016


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaria Académica
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF